



# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2018

## “YO APORTO”

Este documento detalla la estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación denominada “Yo apporto” la cual busca mantener un flujo de información e interacción constante con la ciudadanía sobre la gestión de la SDP en la ciudad.

Secretaría Distrital de Planeación; Melina Solano Palacios

## **CONTENIDO**

### **Introducción**

### **Análisis del estado de Rendición de Cuentas en la SDP 2017 – Diagnóstico**

### **Estrategia RDC 2018 “Yo apporto”**

Objetivo de la estrategia

Objetivos específicos

Metodología

Población Objetivo

Temas a tratar

### **Acciones RDC (elementos de rendición de cuentas 2018)**

Selección de acciones para divulgar la información documental

Selección de acciones para promover el diálogo

Selección de acciones de incentivos

### **Ejecución e implementación**

Ubicación de actividades

## **INTRODUCCIÓN**

El proceso de rendición de cuentas se constituye en un eje fundamental de la gestión de la SDP ya que es la ciudadanía la razón de ser de nuestro que hacer. Es así como cada uno de los instrumentos de planeación busca recoger las necesidades y expectativas de la ciudadanía en pro de una solución compartida que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida

En este sentido, la estrategia de participación se consolida como una herramienta y proceso estratégico para garantizar la comunicación bidireccional: ciudadanía- estado en pro de la garantía de derechos.

En este documento se plasman las principales acciones que se adelantan para dar a conocer la gestión de la SDP a la ciudadanía y los mecanismos dispuestos para garantizar su participación en la toma de decisiones y la construcción de ciudad.

## ANÁLISIS RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 – DIAGNÓSTICO

Durante la vigencia 2017, la Secretaría Distrital de Planeación, realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas y de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública:

### INFORMACIÓN

Con el fin de informar a la ciudadanía, grupos de interés y comunidad en general sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Planeación, durante el año 2017, se desarrollaron las siguientes acciones:

#### Actualización permanentemente de la información sobre la gestión de la SDP

A través de la página web de la entidad, se realizó la publicación constante de información institucional y proyectos de interés de la ciudadanía de acuerdo a los diferentes procesos e instrumentos de planeación. Así mismo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Difusión permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de las redes sociales.
- Publicación del informe de gestión en la página web.
- Publicación de la agenda de participación para la vigencia en la página web.
- Actualización de las estrategias de participación, su implementación y resultados en la página web.
- Publicación de eventos, actividades y escenarios de participación, entre otros, promovidos por la Secretaría Distrital de Planeación.

### DIÁLOGO

#### Diálogo sectorial

Se realizó un encuentro con la ciudadanía denominado “Diálogo Sectorial”, donde se presentaron los avances y desafíos de la gestión durante el año 2016, y se recogieron las principales inquietudes de los asistentes frente a las acciones ejecutadas por la entidad. Este diálogo contó con la asistencia y participación de diferentes sectores de la ciudadanía como

organizaciones poblaciones, delegados del sector de la construcción y urbanismo, academia, líderes comunitarios, representantes comunales y consejeros de planeación, entre otros.

En este espacio se priorizaron temas de interés de la ciudadanía a través de la definición de preferencias temáticas en donde se indagó sobre tres temáticas que los participantes consideraban relevantes para que el secretario desarrollara con mayor énfasis en el diálogo. En total, se recibieron 105 preferencias, donde el 58% corresponde a las cuatro temáticas que más destacó la ciudadanía así:

- 23 preferencias referidas al POT
- 16 a Espacio Público
- 12 a Renovación Urbana
- 10 a Políticas Públicas

Los anteriores temas fueron tenidos en cuenta, en la medida de darle un mayor énfasis a las temáticas seleccionadas dentro del diálogo.

## PARTICIPACIÓN

Las estrategias de participación ciudadana son diseñadas e implementadas por la Dirección de Participación de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco de un conjunto de acciones previstas en una agenda de trabajo anual, para desarrollar ejercicios de participación ciudadana que garanticen y promuevan un diálogo horizontal y transparente entre la ciudadanía y los instrumentos, políticas y procesos de planeación a cargo de la entidad.

Las estrategias de participación se desarrollan de manera articulada entre la Dirección de Participación, la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones y las áreas a cargo del instrumento de planeación, en el marco de un Proceso Estratégico de Participación y Comunicación.

Así mismo, las estrategias se diseñan atendiendo las intervenciones que emprendan las áreas responsables de los instrumentos de planeación, para lo cual se coordina con cada una de éstas los mecanismos, recursos y alcances que constituyen los ejercicios participativos. Este procedimiento, involucra la conformación de un equipo y un plan de trabajo a través del cual se definen los aspectos metodológicos y operativos a que haya lugar.

El desarrollo de la agenda de trabajo de participación 2017 fue la siguiente:

## Revisión General del POT

Bajo la coordinación de la Dirección de Participación de la Secretaría Distrital de Planeación, durante el año 2017 se diseñó y puso en marcha una Estrategia de Participación Ciudadana, a través de la cual, se adelantaron una serie de actividades de participación y socialización en donde se presentó y discutió con la ciudadanía y los diferentes sectores de la sociedad civil, el documento de diagnóstico, seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial del Distrito Capital. Este ejercicio fue adelantado en el marco de la etapa de diagnóstico del proceso de formulación de la Revisión General POT con el fin de consolidar y poner de acuerdo a la ciudad en cuanto a las condiciones actuales del territorio y las expectativas sobre la imagen deseada de ciudad de cara a la expedición de un nuevo plan.

En total, se realizaron 95 jornadas de divulgación, análisis, intercambio de opiniones y construcción de propuestas sobre los resultados del diagnóstico, seguimiento y evaluación del POT, mediante la habilitación de espacios como talleres, foros, mesas de trabajo, audiencias, etc., los cuales se desplegaron por las 20 localidades en sus territorios urbanos y rurales, garantizando además una participación incluyente con perspectiva poblacional, diferencial y de género.

En desarrollo de estas actividades se contó con la asistencia de **5.521 participantes** de diferentes grupos gremiales, académicos, sociales, comunitarios y demás formas de organización y representación de la ciudadanía y la sociedad civil, con quienes se efectuó un amplio debate sobre aspectos espaciales a nivel regional, urbano, rural, ambiental, económico, social y cultural, etc., discusión en la que en general se abarcaron todos los ámbitos y elementos estructurantes del territorio, evidenciados en 5.352 aportes que se serán insumo fundamental para la fase de formulación del proyecto de POT.

Las temáticas constitutivas del ordenamiento territorial fueron agrupadas en tres grandes categorías, con el fin de facilitar el manejo metodológico de las mesas de trabajo y el uso de cartografía como instrumentos para la comprensión social del ordenamiento y la construcción de propuestas, Dichas categorías fueron las siguientes:

- a) Estructura ambiental y espacio público.
- b) Subsistema vial y servicios generales.
- c) Equipamientos y usos del suelo.

Por su parte, la estrategia diseñada definió seis tipos de espacios de acuerdo con las temáticas y metodologías a tratar, de acuerdo con la siguiente clasificación:

- ✓ 33 actividades locales, poblacionales y comunitarias, a nivel urbano y rural, para la presentación del diagnóstico y el desarrollo de talleres de cartografía social para la recolección de propuestas.
- ✓ 3 mesas de trabajo con organizaciones de Mujeres sobre ordenamiento territorial desde el enfoque de género para la presentación del diagnóstico y el desarrollo de talleres de cartografía social para la recolección de propuestas.
- ✓ 36 actividades de presentación del diagnóstico dirigido a miembros de instituciones públicas y organizaciones del sector privado. 4 mesas de trabajo con representantes comunitarios y de organizaciones sociales sobre borde sur.
- ✓ 4 mesas de trabajo con representantes comunitarios y de organizaciones sociales sobre borde sur.
- ✓ 3 mesas de trabajo con representantes comunitarios y de organizaciones sociales sobre borde norte.
- ✓ 16 reuniones y audiencias convocadas por la ciudadanía para presentar el diagnóstico.

Durante los 33 talleres de cartografía social adelantados en las localidades, a nivel urbano y rural, así como en la mesa de trabajo con las organizaciones de mujeres, se obtuvieron 5.352, aportes ciudadanos, 635 presentados por las mujeres, con los cuales se constituye una fuente de insumos ciudadanos que servirán de referencia para alimentar el proyecto de POT.

Dentro de la población participante se encontró que el 51.3% corresponden a hombres y el 48.7% a mujeres, quienes a título personal o en representación de algún sector de la ciudadanía conocieron el diagnóstico presentado por la Secretaría de Planeación y realizaron propuestas para el ordenamiento territorial de la ciudad. De igual manera, se encontró que el 52.5% de los asistentes son representantes de las diferentes Juntas de Acción Comunal, Consejos de Planeación Local y Organizaciones sociales, comunitarias y ambientales de Bogotá.

Con respecto a los resultados de las mesas de trabajo con las organizaciones de mujeres se precisó que los temas de ordenamiento territorial que más les interesa a las mujeres son los siguientes:

- ✓ El medio de transporte público más utilizado por las mujeres en sus trayectos largos es el SITP y el Transmilenio.
- ✓ Existe una barrera de acceso y de tiempo para las mujeres en condición de discapacidad que viven en la ruralidad, pues sus traslados pueden llegar a ocupar hasta 5 horas por trayecto. Los recorridos de las mujeres son poligonales y diversos. No siempre son los mismos, los caminos son distintos y los medios de transporte también.

- ✓ Los trayectos en la zona rural se caracterizan por ser a pie. Caminar se convierte en la primera opción para las mujeres en las movilizaciones en su territorio.
- ✓ Las zonas de recreación más frecuentadas por ellas, son los parques. Por eso restaurar, conservar y equipar el espacio público se convierte en una de las peticiones más reiteradas.
- ✓ La economía del cuidado y la mirada de la mujer deben ser temas transversales para un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.
- ✓ El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial debe reflejar los enfoques de derechos, diferencial y de género. También debe partir de cifras y análisis según el sexo que muestren la manera de ocupar, habitar y usar el territorio por parte de las mujeres.
- ✓ Se requieren acciones para mitigar las situaciones de violencia e inseguridad que viven las mujeres principalmente en el espacio público.
- ✓ Es fundamental remodelar y construir equipamientos y espacios públicos que permitan el acceso de todas las mujeres en sus diversidades; particularmente, las mujeres mayores y aquellas con algún tipo de discapacidad.

En cuanto a los temas rurales se adelantaron 6 jornadas de divulgación del documento de diagnóstico, seguimiento y evaluación del POT en los territorios rurales de Bogotá que comprenden los Cerros Orientales en las Localidades de Santa Fe y Chapinero, en la Cuenca Alta y Media del Río Tunjuelo en las Localidades de Usme y Ciudad Bolívar y en la Cuenca del Río Blanco y Río Sumapaz en la Localidad de Sumapaz. Los temas más relevantes para las comunidades rurales son:

- ✓ Ordenamiento territorial y aplicación de normas ambientales y rurales.
- ✓ Conflictos socio ambientales (relleno sanitario, minería, ecoturismo).
- ✓ Asentamientos humanos rurales.
- ✓ Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
- ✓ Modernización en infraestructura y procesos sostenibles.
- ✓ Desarrollo social y servicios públicos.
- ✓ Ciudad – Región.

#### Divulgación de la Norma Urbana en los barrios objeto de legalización urbanística

En el marco del proceso de legalización que adelanta la Dirección de Legalización y Mejoramiento de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Participación y Comunicación organiza y coordina la realización de una reunión-taller por cada desarrollo o asentamiento objeto de legalización, en la que se presenta a los propietarios los estudios territoriales, urbanísticos y ambientales y la reglamentación urbana que harán parte de la legalización de su barrio o desarrollo.

Esta reunión se surte en garantía del derecho a la información y la participación ciudadana, constituyéndose como un requisito necesario para avanzar en la expedición de la Resolución mediante la cual la Secretaría se propone legalizar, incorporar al perímetro urbano y adoptar oficialmente el plano urbanístico de los desarrollos que se encuentran en la fase final del proceso de legalización de barrios.

Durante el periodo correspondiente al año 2017 se llevaron a cabo veintiún (21) reuniones para igual número de desarrollos de acuerdo con el siguiente cronograma:

**Tabla No. 1 Programación Talleres de Norma Urbana Año 2017**

No.	Localidad	Desarrollo	No. de Lotes	Fecha de realización del taller	No. de Asistentes	% de Participación
1	Suba	Santa Bárbara Tibabuyes	14	martes, 14 de Febrero de 2017	13	92,86%
2	Kennedy	Villa Clemencia	5	martes, 28 de Marzo de 2017	5	100,00%
3	Suba	Rincón Sector El Cóndor Mortiño	10	jueves, 06 de Abril de 2017	10	100,00%
4	San Cristóbal	Calvo Sur	27	viernes, 21 de Abril de 2017	22	81,48%
5	Ciudad Bolívar	Bogotá Sur La Esperanza I	18	viernes, 05 de Mayo de 2017	15	83,33%
6	Engativá	Linterama	6	miércoles, 10 de Mayo de 2017	6	100,00%
7	Bosa	Bosa Nova	12	jueves, 25 de Mayo de 2017	11	91,67%
8	Bosa	El Bosque de Bosa II	12	miércoles, 31 de Mayo de 2017	11	91,67%
9	Bosa	Brasil 2-9	10	jueves, 08 de Junio de 2017	10	100,00%
10	Bosa	Villa Carolina II	24	domingo, 27 de Agosto de 2017	13	54,17%
11	Engativá	Engativá Pueblo I	9	jueves, 29 de Junio de 2017	9	100,00%
12	Usme	La Morena III	19	miércoles, 05 de Julio de 2017	15	78,95%
13	Engativá	Engativá El Triángulo	17	martes, 18 de Julio de 2017	10	58,82%
14	Usme	Las Flores II	42	domingo, 13 de Agosto de 2017	31	73,81%

No.	Localidad	Desarrollo	No. de Lotes	Fecha de realización del taller	No. de Asistentes	% de Participación
15	San Cristóbal	Buenavista Suroriental II	26	miércoles, 09 de Agosto de 2017	14	53,85%
16	San Cristóbal	San Blas II Sector I	78	lunes, 04 de Septiembre de 2017	41	52,56%
17	Bosa	La Nueva Estación	22	jueves, 26 de Octubre de 2017	17	77,27%
18	San Cristóbal	República de Canadá III	51	lunes, 30 de Octubre de 2017	29	56,86%
19	Rafael Uribe	Madrid II	42	jueves, 02 de Noviembre de 2017	19	45,24%
20	Bosa	El Recuerdo III	31	Miércoles, 15 de Noviembre de 2017	19	61,29%
21	Engativá	Esperanza III	56	jueves, 16 de Noviembre de 2017	36	64,29%

Fuente: Dirección de participación y comunicación para la planeación

#### Socialización de Planes Parciales de Renovación Urbana

La Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, con el apoyo de la Dirección de Participación, ha realizado las siguientes acciones para garantizar el derecho a la información y a la participación ciudadana, teniendo en cuenta el Artículo 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el Decreto 080 de 2016 y artículo 29. Información Pública, citación a propietarios y vecinos:

#### Plan Parcial de Renovación Urbana “Ciudadela Nuevo Salitre/ Corpacero”

Esta incorporación se encuentra ubicada en la localidad de Puente Aranda, el martes 18 de julio de 2017 se presentó en el auditorio de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) la propuesta de formulación que radicó el promotor Ospina y Cía. a la SDP, contó con una asistencia de 10 personas.

#### Incorporación al Tratamiento de Renovación “Parque Entre Alamedas”

Esta Incorporación se encuentra ubicada en la localidad de Barrios Unidos, la Empresa de Renovación Urbana presentó ante la Secretaria Distrital de Planeación el proyecto Parque entre Alamedas, se hicieron dos reuniones en la SDP el miércoles 02 y jueves 03 de agosto de 2017, debido a su baja convocatoria, se optó por realizar reuniones en el territorio y con la gestión de los líderes de la comunidad los días sábado 12 de agosto en el comando de policía de Barrios Unidos y martes 15 de agosto en calle 65 No.26-40 piso 3. 80 personas

### Incorporación al tratamiento de Renovación Urbana UNIANDINOS

Esta incorporación al tratamiento de Renovación Urbana se encuentra ubicado en la localidad de Chapinero, la socialización se realizó el jueves 28 de septiembre en calle 92 No.16-11, conto con la asistencia aproximadamente de 60 personas.

### Modificación Plan Parcial de Renovación “Proscenio”

Este Plan Parcial de Renovación se encuentra ubicado en la localidad de Chapinero, se presentó la modificación del Plan Parcial de Renovación el día lunes 02 de octubre en el auditorio de la torre AR a cargo del promotor Corporación Niños Cantores (Misi, Compañía de Teatro Musical), participaron 90. La evaluación arrojó como resultado un 50 % calificando el cumplimiento del objetivo como bueno y un 25% como excelente, en cuanto a la claridad y precisión de los temas 25 % opinan que fue bueno y el otro 25% que fue excelente, 33% aceptable y el 2% regular.

### Plan Parcial de Renovación Urbana “Ecopetrol”

Esta incorporación se encuentra ubicado en la localidad de Santa Fe, se presentó la propuesta de incorporación al tratamiento de Renovación Urbana el viernes 06 de octubre de 2017 en el edificio Colgas a cargo del promotor Camilo Santamaría, participaron 15 personas contando funcionarios. La evaluación dio como resultado un 62.5% de cumplimiento del objetivo calificando como bueno, en cuanto a la claridad y precisión de los temas.

### Plan Parcial de Renovación Urbana “Kira”

Este Plan Parcial de Renovación se encuentra ubicado en la localidad de Chapinero, promotor Juan Manuel Castellanos. Se presentó la propuesta de formulación del Plan Parcial el día lunes 04 de diciembre en dos jornadas una en la mañana de 10:00 a.m. a 01:00 p.m. y la otra de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. La evaluación dio como resultado un 55% excelente, 22% bueno, 11% regular y 11% deficiente en cuanto al cumplimiento del objetivo propuesto, la calificación en cuanto a la claridad y precisión de los temas fue 44% bueno, 33% excelente, 11% aceptable y 11% deficiente. 108 personas

## Plan Parcial de Renovación Urbana “Salitre Oriental”

Este Plan Parcial se encuentra ubicado en la localidad de Teusaquillo, frente a la Avenida el Ferrocarril y al Nororiente de los Ferrocarriles Nacionales; intersección entre el ferrocarril del norte y el ferrocarril de occidente. La jornada de socialización de la propuesta de formulación radicada a Planeación estuvo a cargo del promotor Camilo Santamaría el día lunes 11 de diciembre de 2017. La evaluación dio como resultado que el 100% estuvo de acuerdo que el objetivo propuesto se cumplió con calificación excelente, el 50% califico que en cuanto a la claridad de los temas fue excelente y el otro 50% que fue bueno. 5 personas

## SOCIALIZACIÓN DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO

Se adelantó la socialización de los proyectos Tintalito Mazuera Occidental en la localidad de Kennedy y La Palestina en la localidad de Bosa. Estas socializaciones tuvieron como objetivo dar a conocer a los propietarios, vecinos y la comunidad en general interesada, los ajustes a la formulación de éstos planes parciales.

Su desarrollo tuvo lugar, para el caso de Tintalito Mazuera Occidental en la biblioteca pública El Tintal Manuel Zapata Olivella en mayo de 2017, y La Palestina en la Casa de la Participación de Bosa el 25 de agosto de 2017 y contó con la asistencia de 156 personas.

## **INCENTIVOS**

- ✓ Se Realizó medición de la satisfacción ciudadana con resultados del diálogo sectorial RDC.
- ✓ Se divulgó en la página web de la entidad, los avances y resultados de gestión Con el fin de promover la participación y recibir las propuestas de la ciudadanía.
- ✓ Se estandarizó el primer día hábil de la semana, como día de atención en cada una de las dependencias de la Secretaría Distrital de Planeación, esta acción brindó la posibilidad de escuchar, atender, orientar y facilitar información al ciudadano, además de promover los espacios de participación y eventos promovidos por la entidad.

## **ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 “YO APORTO”**

### **Objetivo de la estrategia de rendición de cuentas 2018**

La estrategia de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación, denominada “Yo aporto” durante la vigencia 2018 generará espacios de interlocución entre la administración, los ciudadanos y otros grupos de interés con el fin de informar sobre los avances de su gestión, temas estratégicos y los procesos enmarcados en la agenda de participación, basados en la transparencia, celeridad, calidad y divulgación proactiva de información.

### **Objetivos Específicos**

- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública
- Garantizar el derecho de transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014)
- Fortalecer espacios de interlocución entre la ciudadanía y la entidad

### **Metodología**

La Secretaría Distrital de Planeación ha diseñado la estrategia de rendición cuenta, teniendo en cuenta tres factores:

- Población objetivo de la estrategia
- Temas para comunicar
- Elementos clave en el proceso de rendición de cuentas

## Población objetivo de la estrategia



### Población interna:

Servidores Públicos de la Secretaria Distrital de Planeación

Los funcionarios de la SDP, estarán al día con los procesos y procedimientos que adelanta la entidad. Serán concedores de los avances y resultados de la gestión, procesos de participación ciudadana y todas las herramientas que le permitan ser conocedor (a) del actuar de la entidad.

### Población externa

Ciudadanía  
Organizaciones sociales  
Entes de control  
Medios de comunicación  
Entidades distritales  
Alcaldías locales  
Academia  
Gremios  
Sector privado



## Temas a comunicar

La Secretaría Distrital de Planeación pone a disposición de toda la ciudadanía en todos sus canales de comunicación, información sobre los temas, procesos, proyectos y sus instrumentos de planeación.

Por otra parte, se detallan los siguientes temas, planteados en la agenda de trabajo de participación para la vigencia 2018, destacando la importancia de estos temas, por su impacto en la ciudad y la calidad de vida de la ciudadanía en general.

### Agenda de Participación SDP 2018

Área SDP	Temas
Equipo POT - DPCP	<p>Estrategia de Participación revisión general del POT.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fase de Formulación: Discusión de la propuesta de formulación con los diferentes actores (ciudadanía en general, gremios, agremiaciones de profesionales, academia, CTPD), sistematización y análisis de aportes</li><li>- Incluye lo concerniente a la socialización y validación de propuestas para el sector rural.</li><li>- Fase de Adopción: Apropiación colectiva de la norma adoptada una vez finalice la fase de aprobación en el Concejo.</li></ul>
<b>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL</b>	
Dirección de Legalización y mejoramiento Integral de Barrios	Talleres de divulgación de la norma urbana, para los procesos de legalización de barrios programados en el año 2018 (Meta PDD: 50 legalizaciones)
Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana	<p>Socializaciones, seguimiento y concepto social de los procesos: de Bodegas el Rhin, PPRU Uniandinos, PPRU Ecopetrol</p> <p>Los demás que se radiquen para formulación o que inicien trámite: PPRU San Bernardo, PPRU Voto Nacional.</p>

Área SDP	Temas
Dirección de Planes Parciales	Acompañamiento en la socialización y manejo de comunidad de Planes Parciales: El Consuelo (Rafael Uribe Uribe), Hacienda San Antonio (Fontibón), San Carlos - Santa Helena (Suba), Bosa 37 (Bosa), La Arboleda (San Cristóbal), HB (Fontibón), No. 2 El Carmen (Suba), No. 15 Mazda Mavaia (Usaquén), No. 17 Lucerna (Usaquén), No. 26 El Bosque (Suba), Planes Parciales de Lagos de Torca.
Dirección de Ambiente y Ruralidad	Acompañamiento en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la estrategia y metodologías que permitan realizar un acercamiento institucional y con la comunidad con el objetivo de levantar información para alimentar el Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento del Desarrollo Rural – SIPSDER y posteriormente socializar los resultados.</li> <li>- Gerencia de Ruralidad – Trabajo con entidades.</li> <li>- Seguimiento Política de Eco-urbanismo – Actualización de Plan de acción. Herramienta virtual para dar a conocer los avances y requerir aportes</li> </ul>
Dirección de Norma Urbana	Acompañamiento en las tareas relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de reglamentación de los Decretos de los 5 Tratamientos Urbanísticos en el marco de la revisión general del POT.</li> <li>- Propuesta de Decreto de reglamentación del Área de Borde de Consolidación Urbana de los cerros orientales.</li> <li>- Lineamientos de participación para la socialización de los proyectos de decreto de la SDP</li> </ul>
<b>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA</b>	
Dirección de Operaciones Estratégicas	<b>Operación Estratégica Fontibón- Aeropuerto El Dorado-Engativá.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la realización de convocatorias a organizaciones sociales y ciudadanía en general para talleres de cartografía social y formulación de la OEFAE.</li> <li>- Revisión de las metodologías propuestas para la cartografía social y la participación en el proceso de formulación de la OEFAE.</li> <li>- Acompañamiento durante talleres de cartografía social y formulación de la OEFAE.</li> </ul>

Área SDP	Temas
	<p><b>Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la realización de convocatorias a organizaciones sociales y ciudadanía en general para talleres de cartografía social y talleres de formulación del MURT.</li> <li>- Revisión de las metodologías propuestas para la cartografía social y la participación en el proceso de formulación del MURT.</li> <li>- Acompañamiento durante talleres de cartografía social y talleres de formulación del MURT.</li> </ul> <p><b>Implementación de la Estrategia de Intervención Integral y Multisectorial para el río Fucha:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la realización de convocatorias a organizaciones sociales y ciudadanía en general para talleres de construcción de estudios y diseños.</li> <li>- Revisión de la metodología de participación propuesta por cada consultor.</li> <li>- Acompañamiento durante talleres de construcción de estudios y diseños de proyectos asociados a la Estrategia de Intervención Integral y Multisectorial para el río Fucha.</li> </ul>
Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización de resultados y lanzamiento del Observatorio Poblacional Diferencial</li> <li>- Acompañamiento conmemoraciones representativas en el marco de las políticas públicas poblacionales</li> <li>- Socialización de la Nueva Guía de Formulación de Políticas Públicas en el Distrito.</li> </ul>
Dirección de Política Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento en la revisión metodológica y emisión de conceptos para las políticas públicas:  Producción y consumo sostenible – Formulación  Protección y bienestar animal – Reformulación  Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital – Reformulación  Prostitución - Reformulación  Mujeres y Equidad de Género – Implementación  Salud mental – Reformulación  Salud Oral – Reformulación  Ruralidad – Reformulación</li> </ul>

Área SDP	Temas
	Ciencia, Tecnología e Innovación - Formulación Derechos Humanos – Formulación Libertad de Religión y de Cultos – Formulación Propiedad Horizontal – Formulación Cultura Ciudadana – Formulación Emprendimiento Cultural e Industrias creativas – Formulación Turismo – Formulación Seguridad Alimentaria y Nutricional - Formulación Espacio Público – Formulación Transparencia – Formulación  - Elaboración de la Guía de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas
Dirección de Diversidad Sexual	- Acompañamiento Plan de Acción Política Pública LGBTI: específicamente acompañamiento en desarrollo de conversatorios (Bares, Interidentidades, Organizaciones religiosas) - Encuentros de Saberes - Semana por la Igualdad
<b>SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS</b>	
Transversal áreas subsecretaría	- Capacitación gestión información en las Alcaldías Locales. - Presentación estudios en Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales y gremios.
Dirección de Estudios Macro	- Divulgación de resultados obtenidos en la Encuesta Multipropósito 2017 Bogotá – Cundinamarca - Divulgación de Estudios e investigaciones realizados por la Dirección.
Dirección de SISBÉN	- Campaña de socialización de la metodología Sisbén IV. - Difusión sobre el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales Sisbén con entidades de orden local y del sector social del nivel Distrital.

Área SDP	Temas
Dirección de Estratificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgación ante las empresas de servicios públicos domiciliarios del proyecto de actualización de la estratificación de fincas y viviendas dispersas del Distrito Capital</li> </ul>
<b>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>	
Transversal áreas subsecretaría	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer los documentos, boletines e informes que se generan en la Subsecretaría.</li> </ul>
Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas</li> <li>- Apropiación de la aplicación “Agéndate con Bogotá” en la SDP</li> </ul>
<b>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA</b>	
Dirección de Planeación	Implementación de metodología de rendición de cuentas sectorial (Con direccionamiento del Despacho) de acuerdo a lo planteado por la Veeduría Distrital

## ELEMENTOS CLAVE EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en su manual único de rendición de cuentas, define tres elementos primordiales a la hora de definir una adecuada estrategia de rendición de cuentas:



El elemento “información” se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir EL principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés.<sup>1</sup>

El elemento “diálogo” se refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.<sup>2</sup>

El elemento “incentivos” se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Manual único de Rendición de cuentas 2014 – Departamento Administrativo de la Función Pública. P. 18

<sup>2</sup> *Ibíd.* P.19

<sup>3</sup> *Ibíd.* P.19

De acuerdo a lo anterior, la SDP realizó la selección de las acciones de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018:

### Información



Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Publicaciones de notas y boletines en la página web <a href="http://www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a>	Publicar noticias y boletines de prensa en la página web de la SDP	Informe de gestión	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Publicaciones en las redes sociales.	Realizar publicaciones permanentes en las redes sociales de la SDP Twitter y Youtube para socializar las actividades que lideran las diferentes dependencias e información de interés para la ciudadanía.	Reporte de métricas de las redes sociales	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Concertación de la agenda de trabajo de participación	Identificar los temas que serán objeto para la vigencia 2018 en temas de participación.	Informe de gestión Dirección de participación Publicación de la agenda de participación en la web de la entidad.	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación
Diseño, programación, elaboración de contenidos y actualización de los Mini sitios (enlaces de interés)	Proporcionar información clara, oportuna y actualizada de los procesos principales que lidera la entidad y generan impacto en las condiciones de vida de la ciudadanía: POT,	Mini sitios en la WEB	Oficina Asesora de Prensa (diseño, publicación de contenidos, programación y actualización)  Dependencias de la SDP responsables, según el

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
	Encuesta multipropósito, Plan de Desarrollo Distrital entre otros.		instrumento de planeación (elaboración de contenidos de los mini sitios POT)
Ferias de Servicio al ciudadano	La Secretaría Distrital de Planeación asistirá a las ferias de servicio al ciudadano en cada una de las localidades de Bogotá, con el fin de dar a conocer los servicios que presta a la ciudadanía. En estos espacios también se resuelven dudas, y se orienta al ciudadano (a)	Registro fotográfico Informe	Dirección de Servicio al Ciudadano
Eventos locales de participación (Festivales de participación, CLOPS, entre otros)	Fortalecer las instancias de participación locales y los conocimientos de la ciudadanía en temas de participación.	Acta, registro fotográfico, listados.	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

## Diálogo



Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Diálogo Ciudadano	Realizar un diálogo en donde presentaron los avances de la gestión durante el año 2017. Con el fin	Informe diálogo ciudadano	Dirección de Participación y Comunicación para la planeación.

	de recoger inquietudes sobre las acciones ejecutadas por la entidad.		
Talleres de legalización	Adelantar talleres de como garantía del derecho a la información y la participación ciudadana, constituyéndose como un requisito necesario para avanzar en la expedición de la Resolución mediante la cual la Secretaría se propone legalizar, incorporar al perímetro urbano y adoptar oficialmente el plano urbanístico de los desarrollos que se encuentran en la fase final del proceso de legalización de barrios.	Actas y listados de asistencia.  Informe de gestión.	Dirección de legalización y mejoramiento integral e barrios Dirección de Participación y Comunicación para la planeación.
Diálogo para la construcción de realidades territoriales en el área de articulación directa al Aeropuerto El Dorado	Realizar el diagnóstico y caracterización integral del área de influencia del Aeropuerto El Dorado; en las dimensiones	Informe implementación de la estrategia	Dirección de Operaciones estratégicas

	<p>urbanística y funcional, ambiental, socio-económica e interinstitucional, que permita la posterior formulación de una estrategia de desarrollo urbano centrado para la ciudad de Bogotá D.C. y la región.</p> <p>La participación de la ciudadanía, permitirá garantizar un alcance amplio e integral del diagnóstico y posterior desarrollo que se plantee en dicha área de articulación.</p>		
<p>Eventos de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento encuesta multipropósito</li> <li>• Semana de la igualdad</li> <li>• Socialización planes parciales</li> <li>• Cierre de gestión 2018</li> </ul>	<p>Promover la realización de eventos para socializar y divulgar resultados de los procesos adelantados por la entidad.</p>	<p>Informe de Gestión SDP</p>	<p>Todos los involucrados</p>
<p>Actividades locales de participación</p>	<p>Informar en diferentes espacios locales de participación los avances de</p>	<p>Informe de gestión Dirección de Participación  Archivo fotográfico</p>	<p>Dirección de Participación y Comunicación para la planeación</p>

	procesos e instrumentos de planeación que lidera la entidad, con el fin de abrir un espacio de interacción, consulta y orientación con la ciudadanía.		
--	---	--	--

## Incentivos



Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Capacitación a servidores públicos	Realizar capacitaciones que fortalezcan los conocimientos de los servidores públicos.  Actividades de intervención del clima organizacional  Escuelas de pensamiento	Listados de asistencia  Mailing internos	Dirección de Gestión Humana
Encuestas de medición de satisfacción ciudadana del diálogo sectorial	Realizar medición de la satisfacción ciudadana del diálogo sectorial RDC 2017.	Informe Veeduría	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación
Promoción del taller de enlaces de participación	Ejecutar un taller con los enlaces de participación de las diferentes áreas de la SDP, impulsando	Informe taller de enlaces	Dirección de participación y comunicación para la planeación.

	la formación y capacitación del personal en aspectos de participación y comunicación, favoreciendo así los procesos participativos que adelanta la Secretaría Distrital de Planeación.		
Actualización Mini sitio Diálogo Ciudadano	Mantener informada a la ciudadanía sobre los procesos de rendición de cuentas adelantados por la entidad a través de un Mini sitio web	Mini sitio en página web (en línea)	Oficina Asesora de Prensa  Dirección de Planeación
Expo SDP	Promover una feria de exposición con el fin de evidenciar los resultados de la gestión 2018 de la SDP. Este espacio será liderado por los funcionarios, mostrando así logros y avances de la gestión de su área.	Mailing internos	Oficina Asesora de Prensa

### Evaluación y retroalimentación

La estrategia de rendición de cuentas se evaluará mediante un instrumento que será aplicado en cada una de las actividades de participación, los índices de satisfacción reportados por servicio al ciudadano, entre otros. Así mismo, se publicará este documento de estrategia de rendición de cuentas para el conocimiento de la ciudadanía y sus funcionarios. Cada año, se generará la actualización de este documento, proyectado de acuerdo a las acciones y

actividades planeadas para la vigencia y se evaluará el ejercicio de rendición de cuentas del año inmediatamente anterior, a través de un análisis.

A continuación, se detallan las acciones propuestas de evaluación y retroalimentación.

<b>Acción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Entregable</b>	<b>Responsable</b>
Publicación documento estrategia de rendición de cuentas de la SDP	Dar a conocer el documento de estrategia de rendición de cuentas	Documento de estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Prensa
Publicación informe de gestión	Socializar los resultados de los índices de satisfacción ciudadana en trámites y servicios ofertados por la SDP	Informes de gestión anual	SDP
Consolidación y publicación de evaluación de actividades de participación	Dar a conocer las actividades de participación y el resultado de la evaluación de las actividades de participación.	Actualización de actividades de participación en web Informe de gestión	Dirección de participación y Comunicación para la Planeación

### **Ejecución e implementación**

\*\*Las actividades de participación realizadas durante el año 2018, están publicadas en la página web de la SDP [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) , al igual que el calendario de eventos del año en mención, para la consulta e información de toda la ciudadanía, como se observa a continuación

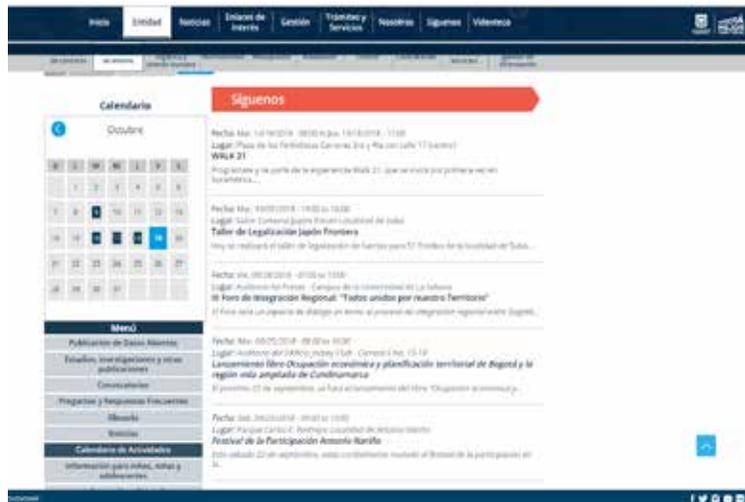


Imagen 1: actividades generales de la SDP programadas en calendario



Imagen 2. Actividades de Participación